

CÓDIGO NOMBRE

Asignatura 1109003 EDUCACION ESPECIAL
 Subject EDUCATION FOR CHILDREN WITH SPECIAL NEEDS
 Titulación 1109 LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA
 Departamento C133 DIDACTICA
 Curso 2

Créditos UCA teóricos 4 Créditos ECTS 6 Tipo Troncal
 prácticos 2

Short Description	Educational treatment of the differential needs. Strategies and processes of integration. Specific areas of intervention. School integration, social integration. Systems and experiences of integration. The school recovery.
Profesores	Manuel Joaquín Cotrina García y Rafael Matito Torrecilla
Objetivos	<p>Los Propósitos de la Enseñanza en la asignatura de EDUCACIÓN ESPECIAL, pretenden el que los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ·Adquieran las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para que puedan analizar con mayor rigor la realidad de la Educación Especial. ·Generen un conocimiento riguroso y especializado sobre la Educación Especial en la práctica. ·Reestructuren sus conceptos previos sobre la Educación Especial, a través del contraste de su experiencia personal, la realidad del mundo escolar y las diferentes visiones y concepciones analizadas en las clases. ·Desarrollen hasta donde sea posible, un pensamiento propio sobre las distintas temáticas que se abordan, de tal forma que la información recogida y trabajada sea un soporte para tal pensamiento y nunca una sustitución del mismo. ·Comprendan, analicen y valoren las dimensiones éticas y políticas implícitas en los procesos educativos y en los de la Educación Especial. ·Conozcan los modelos, enfoques y perspectivas más relevantes en el campo de la teorización e investigación sobre Educación Especial. ·Practiquen el trabajo en equipo, la coordinación de esfuerzos y la riqueza de trabajo compartido.

Código Seguro de verificación:G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/6



G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==

	<p>·Ejercen la crítica colectiva y la autocrítica como una forma de aprendizaje y de enriquecimiento intelectual y profesional.</p> <p>·Analicen y asuman el valor de la discusión e incluso de la divergencia como un elemento necesario y positivo en la actividad educativa que, siendo de carácter moral y asentada en valores, ha de ser siempre debatible, abierto al escrutinio público.</p> <p>Es responsabilidad del Profesor crear un marco de enseñanza en que tales propósitos puedan ser, razonablemente alcanzados. Atendiendo a lo expresado, los Principios de Procedimiento que guiarán nuestra actuación serán:</p> <p>·Fomentar la elaboración y maduración de las ideas de los estudiantes de manera que generen un pensamiento crítico, propio y fundamentado.</p> <p>·La discusión y el debate serán la estrategia metodológica fundamental, aunque pueda y deba ser complementada con otras.</p> <p>·El sentido de la enseñanza estará en fomentar y propiciar la reflexión y la comprensión de los problemas tratados mucho más que en resolverlos.</p> <p>·Dentro de los principios de justicia y equidad se procurará atender las distintas circunstancias personales derivadas de la presencia de un alumnado cada vez más diverso.</p> <p>·La asistencia y participación en las sesiones de clase se establecen como elementos indispensables para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje desde una perspectiva activa.</p>
Programa	<p>Bloque 0 (Introdutorio): Conceptualización de la Educación Especial.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Terminología: Defecto, anormalidad, subnormalidad, deficiencia, minusvalía, discapacidad y necesidades educativas especiales. o Reflexiones sobre la conceptualización de la Educación Especial. o Del modelo segregador al modelo competencial. <p>Bloque I : La atención a la diversidad: del aislamiento a la integración. La Educación inclusiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Evolución histórica de la Educación Especial. o Origen de la integración escolar. Los principios de normalización, sectorización e integración. o La Integración Escolar. Una educación abierta a la diversidad. Nuevo lenguaje, recursos educativos, currículum, organización escolar, escuela, profesorado... Una nueva forma de entender la EDUCACIÓN. o Integración y/o Inclusión. o Escuela Inclusiva. <p>Bloque II : La normativa educativa básica en Educación Especial.</p> <ul style="list-style-type: none"> o De la Ley Moyano a nuestros días. o La Normativa Autonómica sobre el alumnado con N.E.E. <p>Bloque III : Detección y Evaluación de las</p>

Código Seguro de verificación:G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==	PÁGINA 2/6



G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==

	<p>N.E.E.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Profesionales implicados. o Tipos de evaluación en relación a : finalidad, contenido, temporalidad y toma de decisiones. o El informe psicopedagógico. <p>Bloque IV : N.E.E. e Intervención Psicopedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Dificultades de Aprendizaje y/o Enseñanza. <ul style="list-style-type: none"> - Limitación Intelectual. - Deprivación sociocultural. - Absentismo escolar. o Necesidades Educativas Especiales asociadas a : <ul style="list-style-type: none"> - Déficit Sensorial: Visual y Auditivo. - Deficiencia Física. - Retraso Mental. - Sobredotación Intelectual
Actividades	<p>En el desarrollo ordinario de las sesiones se propondrán distintos tipos de actividades (prácticas de clase).</p> <p>Además, y con carácter obligatorio para aquel alumnado que opte por la modalidad de evaluación A, se llevarán a cabo las siguientes actividades específicas:</p> <p>1. Ensayo Individual:</p> <p>El alumnado que opte por esta opción deberá entregar un ensayo individual. Dicho ensayo consistirá en una reflexión personal sobre los aspectos conceptuales de la asignatura. El ensayo contará con una extensión mínima de siete folios y máxima de nueve, en formato A4, usando como fuente Times New Roman o equivalente e interlineado de 1.5. Para que el ensayo sea considerado apto deberá mostrar el conocimiento del alumnado sobre los aspectos conceptuales tratados en clase, así como reflejar las lecturas realizadas en la asignatura. No serán considerados aptos aquellos ensayos que muestren faltas ortográficas, no reflejen la bibliografía utilizada, no respondan al título del mismo o reflejen de forma incorrectas las citas bibliográficas. El alumnado podrá negociar con el profesor el título de su ensayo o elegir uno de los que a continuación se proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ·Retos de la educación especial ante el siglo XXI. ·Escuela Integradora versus Escuela Inclusiva. ·Papel del psicopedagogo en la atención de los alumnos con N.E.E. <p>2. Trabajo Grupal</p> <p>El alumnado que opte por esta opción deberá entregar un trabajo grupal. Para la elaboración del mismo el alumnado formará grupos con un número máximo de 4 componentes. El trabajo podrá realizarse bajo dos</p>

Código Seguro de verificación:G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==	PÁGINA 3/6
			
G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==			

	<p>enfoques, como una recopilación de información sobre el tema con especial atención a su contextualización a nivel autonómico y provincial, o bien como una microinvestigación.</p> <p>En esta segunda modalidad deberá indicarse las cuestiones sobre la que se indaga, las fuentes, las técnicas y los instrumentos seleccionados, así como los resultados a los que se llega.</p> <p>Cada grupo deberá entregar un dossier o informe de investigación, así como realizar una exposición de clase con los aspectos más destacados.</p> <p>Las temáticas para realizar el dossier o la investigación es de libre elección de los grupos, pero siempre relacionadas con la educación especial.</p> <p>Posibles temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deficiencia Visual - Deficiencia Auditiva - Deficiencia Mental - Deficiencia Motórica - Autismo - Sobredotación Intelectual - Deprivación Sociocultural - Espina bífida - Parálisis cerebral - Síndrome de Down - Aulas Hospitalarias - Absentismo escolar - Centros específicos y asociaciones - - Plurideficiencias - Programas de transición a la vida adulta - Programas de habilidades sociales - Software didáctico para la Educación Especial - Otras Temáticas relacionadas con la Educación Especial y consensuadas con el Profesor.
<p>Metodología</p>	<p>Teniendo en cuenta los principios de procedimiento, la metodología del proceso didáctico tendrá un carácter reflexivo, activo, participativo e investigador. Inicialmente el profesor presentará y estructurará los contenidos de cada bloque que serán abordados mediante exposiciones, debates, lecturas, y microinvestigaciones.</p> <p>De cara a facilitar el contacto y conocimiento de la realidad socioeducativa de la Educación Especial, en el transcurso de la asignatura se intentará contar con la participación en las sesiones de expertos, profesionales y personas relacionadas con las distintas temáticas objeto de estudio. Por otro lado, se procurará el contacto del alumnado con distintos tipos de documentos (ACIs, informes psicopedagógicos, etc), así como con programas educativos, material audiovisual y recursos informáticos, relacionados con las NEE y la atención a la diversidad.</p> <p>El alumnado, tanto de forma individual, como en pequeños grupos (no más de 4 alumnos/as) realizarán actividades teórico-prácticas que serán de entrega obligatoria.</p>

Código Seguro de verificación:G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017	
ID. FIRMA	angus.uca.es	G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==	PÁGINA	4/6



G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==

Criterios y sistemas de evaluación	<p>Opción A:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia a clase. -Participación en clase. -Realización de trabajos individuales y grupales. -Autoevaluación. -Examen. <p>Opción B:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización de Trabajos. -Examen en convocatoria oficial.
Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> · Apple, M.W. (1.986): Ideología y currículo. Madrid: Akal-Universidad. · Ainscow, M. (1.995): Necesidades Especiales en el aula. Guía para la formación del Profesorado, Madrid: Narcea. · Connell, R. W. (1.997) : Escuelas y justicia social. Madrid: Morata. · Barton, L. (Comp.) (1999): Discapacidad y sociedad. Madrid: Morata. · Bautista, R. (Comp.) (1993) : Necesidades Educativas Especiales, Archidona: Aljibe. · Illán , N. y Arnaiz, P. (Coord.) (1996): Didáctica y Organización en Educación Especial. Archidona: Aljibe. · García Vidal y González Manjón, D. (2.001): Evaluación e informe psicopedagógico. Una perspectiva curricular (Vol. II). Madrid: EOS · Grau, C. (1998) : Educación Especial. De la integración escolar a la escuela inclusiva. Valencia: Promolibro. · Hegarty, S. y otros (1988): Aprender juntos. La integración escolar, Madrid: Morata. · Lou, Mª A. (Coord) (1998): Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Madrid: Pirámide. · Maturana, H.(1994): El sentido de la humano. México: Trillas · Mayor, J. (Dir.) (1991): Manual de Educación Especial. Madrid: Anaya. · Molina García, S. (1995) : Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy: Marfil. · Ovejero, A. (1.990): Aprendizaje cooperativo. Una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional. Barcelona: PPU · Pérez de Lara, N. (1994): El currículo oculto de la integración &#8220;. Cuadernos de Pedagogía, nº 229, pp. 80-85. · Porras Vallejo, R. (1998) : Una escuela para la integración educativa. Una alternativa al modelo tradicional, Sevilla: Cuadernos de Cooperación Educativa. M.E.C.P. · Puigdemlivil, I. (1.998): La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad. Barcelona: Graó. · Puigdemlivil, I. (2001) Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad. Barcelona: Graó. · Pujolás, P. (2001). Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria. Archidona: Aljibe. · Salvador Mata, F. (1999): Didáctica de la Educación Especial, Archidona:

Código Seguro de verificación:G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017	
ID. FIRMA	angus.uca.es	G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==	PÁGINA	5/6



G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==

	<p>Aljibe.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Sánchez Asín, A. (1996): Necesidades Educativas e Intervención Psicopedagógica. Barcelona: EUB. · Sánchez A. y Torres J.A. (Coord.) (1997): Educación Especial I. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional. Madrid: Pirámide. · Tomlinson, C. A. (2001) El aula diversificada. Barcelona: Octaedro. · Vlachon, A.D. (1999): Caminos hacia una educación inclusiva. Madrid: La Muralla. · Wang, M.C. (1995). Atención a la diversidad del alumnado. Madrid: Narcea.
--	---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

Código Seguro de verificación:G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==	PÁGINA 6/6



G6CPi85GtL40EGB6ATgwAA==